

## ACTA DE INSPECCION

D. [REDACTED] Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.

**CERTIFICA:** Que se personó, el día dieciocho de septiembre de dos mil catorce, en **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN, SA.** (Delegación de Huelva), sita en el [REDACTED], el Palos de la Frontera (Huelva)

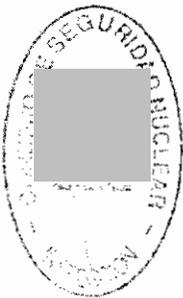
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a: Radiografía industrial, y otras incluidas en la Esp. 8, de la autorización en vigor, cuya última autorización (MO-52), fue concedida por la Dirección General de Industria Energía y Minas. Consejería de Economía y Hacienda. Comunidad de Madrid, en fecha 4 de noviembre de 2013, Ref. IR/M-276/85.

Que la Inspección fue recibida por D<sup>a</sup>. [REDACTED]. Administrativa, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la Seguridad y Protección Radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección, que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en el trámite de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese que información o documentación aportada durante la inspección, podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En el interior de la nave principal de la empresa, controlado mediante un circuito de TV, disponen de un recinto aislado blindado, destinado al almacenamiento y radiografiado, señalizado, con medios de extinción de fuego, con puerta motorizada y mecanismo de apertura independiente, por fallo de alimentación eléctrica, así como un monitor ambiental, provisto de



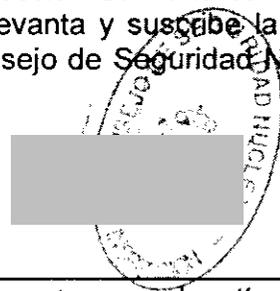


CONSEJO DE  
SEGURIDAD NUCLEAR

señalización acústica y luminosa, de ref: DP. Modelo [REDACTED] °.0206-032 (RXA10022), ubicado en el interior del recinto y verificado, s/ref. 14-055.----

- En el momento de la inspección disponían de un equipo [REDACTED], nº de serie D4800 (nº interno-98) con fuente radiactiva de Ir-192 nº H863, según se manifestó en el momento de la inspección, prestando servicio en la provincia de Huelva.-----
- Disponen de tres telemandos de ref. TL-149, TL-210 y TL-218 (acompañando al equipo).-----
- Los citados equipos y sus accesorios, son revisados periódicamente y realizadas pruebas de hermeticidad en [REDACTED], según la documentación exhibida.-----
- El personal de operación (Operadores: Sres. [REDACTED] y [REDACTED], [REDACTED], dispone de monitor de radiación [REDACTED] y Dosímetros de lectura directa, [REDACTED] y [REDACTED], verificados en [REDACTED].-----
- De los registros dosimétricos exhibidos, referidos a los dos operadores, no se deducen valores significativos.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el RD 1836/1999, por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a treinta de septiembre de dos mil catorce.



**TRÁMITE.** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo. 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **SERVICIOS DE CONTROL E INSPECCIÓN** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

NOMBRE

[REDACTED]  
[REDACTED]  
[REDACTED]